



POLÍTICAS EDITORIALES E INFORMATIVAS

RADIO CUMBRE – RIOBAMBA

1. Objetivo

Establecer los lineamientos editoriales que orientan la producción, difusión y tratamiento de los contenidos informativos, educativos, culturales y de entretenimiento de Radio Cumbre, garantizando una comunicación ética, responsable y al servicio de la ciudadanía.

2. Principios editoriales

Radio Cumbre desarrollará su actividad periodística sobre la base de los siguientes principios:

- * Veracidad y precisión en la información.
- * Independencia editorial frente a intereses políticos, económicos o particulares.
- * Responsabilidad social en el ejercicio de la comunicación.
- * Respeto a la dignidad y los derechos de las personas.
- * Pluralidad de voces y diversidad de opiniones.
- * Transparencia en el manejo de la información.
- * Servicio a la comunidad.
- * Respeto a la libertad de expresión y al derecho de la ciudadanía a recibir información.

3. Política informativa

Radio Cumbre se compromete a:

- * Difundir información de interés público de manera oportuna, responsable y verificable.
- * Confirmar la información mediante fuentes confiables antes de su difusión.
- * Diferenciar claramente la información periodística de la opinión, la publicidad y el contenido patrocinado.
- * Procurar el equilibrio informativo, incorporando las diferentes versiones cuando la naturaleza del hecho lo requiera.
- * Rectificar de manera oportuna cualquier información inexacta cuando se compruebe un error.



4. Cobertura periodística

La cobertura informativa priorizará temas relacionados con:

- * Acontecimiento locales de Riobamba y la provincia de Chimborazo.
- * Desarrollo social, económico y comunitario.
- * Educación, salud, seguridad y ambiente.
- * Cultura, turismo y patrimonio.
- * Deportes.
- * Emprendimiento y producción local.
- * Gestión pública y participación ciudadana.
- * Prevención y gestión de riesgos.

5. Tratamiento de la información

El personal periodístico deberá:

- * Mantener un lenguaje respetuoso e incluyente.
- * Evitar expresiones discriminatorias o estigmatizantes.
- * Respetar la presunción de inocencia.
- * Proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes cuando corresponda.
- * Evitar la difusión de información falsa o no verificada.

6. Política de entrevistas y opinión

Radio Cumbre garantizará:

- * Espacios abiertos para diferentes sectores de la sociedad.
- * Respeto a las diversas corrientes de pensamiento.
- * Moderación imparcial durante entrevistas y debates.
- * Libertad de opinión dentro del marco del respeto y la normativa vigente.



Las opiniones emitidas por entrevistados, colaboradores o panelistas serán de exclusiva responsabilidad de quienes las expresen.

7. Política sobre publicidad

Radio Cumbre mantendrá una separación clara entre la programación editorial y los contenidos comerciales.

Toda publicidad:

- * Será identificada como tal.
- * Cumplirá la legislación vigente.
- * No inducirá al engaño.
- * No promoverá violencia, discriminación o actividades ilícitas.

8. Participación ciudadana

La emisora promoverá la participación de la ciudadanía mediante:

- * Programas interactivos.
- * Entrevistas.
- * Espacios de opinión.
- * Recepción de denuncias ciudadanas responsables.
- * Canales para sugerencias y observaciones.

9. Uso de fuentes de información

Los periodistas procurarán:

- * Utilizar fuentes identificables y confiables.
- * Contrastar la información cuando sea necesario.
- * Respetar la confidencialidad de las fuentes cuando exista un compromiso ético o legal.



10. Uso responsable de redes sociales

La información publicada en redes sociales institucionales observará los mismos principios editoriales aplicados a la programación radial.

No se difundirán contenidos sin verificar únicamente por haber sido publicados en plataformas digitales.

11. Compromiso institucional

Radio Cumbre reafirma su compromiso con una comunicación responsable, plural, independiente y orientada al fortalecimiento de la democracia, la cultura y el desarrollo de Riobamba, Chimborazo y el Ecuador.

